

Conferencia

Fomento al cooperativismo en México

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros, amigos todos:

Es común, cuando se habla del cooperativismo, que se mencionen fechas de movimientos sociales, pero quiero hacer hincapié en que el cooperativismo ha existido siempre, desde que el ser humano comenzó su existencia sobre la tierra. Si no hubiera cooperación no estaríamos hoy aquí reunidos. Lo que existió de forma espontánea a lo largo de toda la historia humana llegó un día en que se instituyó en un movimiento, con la intención de garantizar el bienestar de la sociedad.

Fue ese buen rasgo humano de apoyo mutuo, de solidaridad, lo que en 1844 un grupo de 28 personas en Rochdale, Inglaterra, estableció en un código para regular sus relaciones, sobre la base de unos valores éticos y morales. Eso les dio fuerza como asociación y también coherencia para funcionar. Esos valores se transmitieron a partir de entonces como un elemento esencial de la educación. Con esa claridad pudieron dictar principios que normarían sus relaciones comerciales y, así, fijar precio justo a sus productos, vigilar pesos y medidas e invertir las utilidades en beneficio de todos los participantes. Promovieron el ahorro y fomentaron la organización del grupo. Por extensión, también mejoró el nivel de vida de sus familiares y de las comunidades donde habitaban. Sobre esa misma base surgió la Alianza Cooperativa Internacional, que hoy agrupa a todas las cooperativas del mundo.

Aproximadamente una séptima parte de la población mundial tiene una relación directa con el sector cooperativo. Uno de los estudios más difundidos por la ACI en su monitoreo global de cooperativas se centra en las 300 más grandes del mundo, establecidas en 23 países, mismas que tienen un volumen de negocios cercano a 2,000 millones de dólares. En México, para darnos una idea del número de cooperativistas que hay en nuestro país, se contabilizaron hace poco 6 millones 453 mil socios en el sector de las cajas de ahorro. Hay en nuestra nación 672 sociedades cooperativas de ahorro y crédito. En términos más amplios se estima que contamos con 15,000 cooperativas en México.

Aquí, la primera sociedad cooperativa formal se fundó en 1873 y estaba conformada por sastres. Asimismo se dieron muchos intentos de asociación, algunos con más éxito que otros. Ni falta hace que les diga que lo que caracteriza a una cooperativa como empresa es que, si bien, tiene que generar ganancias, algo primordial es que procure sobre todo la satisfacción de las necesidades sociales y culturales del grupo que la conformó. La cooperativa no es una mera asociación de capitales. Es una asociación de trabajo para mejorar la calidad de vida de sus asociados.

En una cooperativa, las personas se unen de manera voluntaria para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente administrada. Para satisfacer sus

necesidades la cooperativa debe generar los medios adecuados que produzcan esos beneficios y utilidades. Como verán, no se trata simplemente de enriquecer al dueño o los accionistas. Es una agrupación de intereses compartidos y para que opere de manera óptima sus socios tienen que estar debidamente capacitados. Sonará ideal, pero la realidad es que en el mundo hay más de un billón doscientos mil cooperativistas. En efecto, casi la sexta parte de la población del planeta. Lo cierto es que no hay una actividad económica del ser humano que no haya sido motivo para que se conformara una cooperativa en alguna parte del mundo.

En México, el movimiento cooperativo está organizado en cuatro niveles. En el primero están las cooperativas de base. En el segundo están las uniones y federaciones. La diferencia entre ellas es que las uniones afilian a cooperativas de distintos quehaceres y las federaciones agrupan a cooperativas de un mismo rubro.

En el tercer nivel están las confederaciones, que afilian a uniones y federaciones y en el cuarto se halla el Consejo Superior del Cooperativismo, que afilia a las siete confederaciones, legalmente constituidas y formalmente reconocidas como tales:

- La Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana
- La Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México
- La Confederación Cooperativa Pesquera
- La Confederación de Cooperativas de Transporte
- La Confederación de Cooperativas por la Emancipación Social
- La Confederación de Cooperativas de Empresas Sociales
- La Confederación de Cooperativas de Transporte y Servicios Turísticos en General

En total agrupamos a unos 10 millones de cooperativistas aproximadamente.

En mi caso particular, soy socio de la Cooperativa La Cruz Azul. Formo parte de la Unión de Cooperativas del Valle de Anáhuac. Soy miembro del Consejo de Administración de la Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana, que agrupa fundamentalmente a las uniones y federaciones de cooperativas de producción y también soy miembro del Consejo de Administración del Consejo Superior del Cooperativismo. Entre todo ello, una función preponderante es la de apoyar a las cooperativas de base en la organización, concientización de sus socios, capacitación y representación frente a otras instancias comunitarias y regionales, ya sean privadas o gubernamentales, con los gobiernos locales, estatales y el Federal, así como con el Congreso Nacional o los congresos estatales.

La economía social en México se divide en ejidos y organizaciones sociales rurales. 279 unidades mineras están organizadas en ejidos y sociedades cooperativas. Ellas representan un 7.1% del empleo en nuestro país.

Es verdad que las cooperativas promueven la organización que conduce al éxito. Sin embargo, también es cierto que en su interior es muy fácil que pulule la avidez, las prácticas ambiciosas, carentes de ética y que eso las conduzca a su decadencia y destrucción. Es fundamental vigilar que no proliferen los vicios y tampoco adoptar una

actitud pasiva, esperando que el Gobierno haga algo por nosotros. Debemos siempre estar atentos a lo que podemos hacer por nosotros mismos, como asociación. La organización cooperativa es una de las formas más eficaces en las que la humanidad toma en sus propias manos el destino de sus constituyentes. Los retos deben enfrentarse de manera conjunta, con seriedad, madurez y honradez.

Cuando hablamos de cooperativismo debemos tener siempre presente que se trata de un sistema económico. Por supuesto, para garantizar nuestros nobles fines ha sido necesario que se conformara una organización como la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, la cual defiende los intereses, valores y principios de las cooperativas. La ACI propugna este modelo económico empresarial y difunde las mejores prácticas, así como el conocimiento y refuerza el desarrollo de las capacidades de sus agremiados, velando por su rendimiento y progreso. La ACI persigue los siguientes objetivos:

- Fomentar el cooperativismo internacional, con base en la autoayuda y la democracia.
- Promover y proteger los valores y principios cooperativos.
- Facilitar el desarrollo de relaciones económicas y de beneficio mutuo entre sus organizaciones miembros.
- Propiciar el desarrollo sostenible de la persona y favorecer el progreso económico y social de los pueblos, contribuyendo así a la paz y seguridad mundiales.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todas las tomas de decisiones y actividades en el marco del movimiento cooperativo.

Como hemos mencionado, la ACI ha impulsado desde su origen los principios cooperativos y a continuación veremos cuáles son estos principios:

- Ayuda mutua: Ésta se da cuando dos personas o más se socorren y cooperan entre sí para lograr las metas individuales o colectivas propuestas.
- Responsabilidad: Es la obligación de responder por los propios actos.
- Participación activa: En el cooperativismo ésta se consigue cuando los asociados mantienen el control de la cooperativa, socializando cada decisión en asambleas generales y órganos sociales a través de sus representantes o en otros espacios de poder.
- Igualdad: Consiste en ofrecer el mismo trapo y condiciones de desarrollo a cada asociado sin discriminación de sexo, etnia, clase social, credo y capacidad intelectual o física.
- Equidad: Se refiere a la noción de justicia de dar a cada cual lo que se merece según sea su grado de aporte y reconociendo sus condiciones y características especiales.
- Solidaridad: Es la adhesión libre y voluntaria a una causa o empresa, creando una relación humana de mutuo apoyo, donde la felicidad particular depende de la felicidad colectiva. Se toma en cuenta una comunidad de intereses, sentimientos y propósitos.
- Honestidad: Es la honradez, la dignidad y decencia en la conducta de los asociados. La persona honesta es incapaz de robar, estafar o defraudar.

- **Transparencia:** En una cooperativa se realiza esta práctica cuando los asociados y dirigentes administran la información de manera clara, veraz y oportuna. En la base de la transparencia están la confianza, la comunicación y la franqueza. Se oponen a ella el encubrimiento y el engaño.
- Libertad de preferencias políticas.
- Cultura ecológica.
- Integración cooperativista.
- Fomento de educación cooperativa.
- Distribución de rendimientos.
- Aportaciones de los socios.
- Administración democrática.
- Libertad de asociación y de retiro voluntario.

Ser cooperativista es tener la alegría de ayudar a los semejantes sin egoísmo, sin vanidad, con libertad de ideas, con un sentimiento de amor fraternal por los semejantes. Es colaborar con el trabajo productivo. Es participar en la creación de una sociedad democrática y progresista, cada vez más noble y generosa, trabajando en conjunto para enriquecer y preservar el patrimonio social, practicando el ahorro a medida que se consume o se produce. Es un gusto para el cooperativista cuidar constantemente la calidad de sus productos, sus servicios y los recursos humanos de su empresa. El cooperativista profesa con libertad su fe y expresa de igual modo su pensamiento. El cooperativismo se asocia con el productor y el consumidor de un modo directo para beneficio de todos. El cooperativismo fomenta la educación y la cultura de los pueblos.

Ni falta hace decir que la conciencia ecológica viene incluida en esta conducta. El cooperativista tiene mucho interés en que el medio ambiente no sólo no se dañe, sino que, incluso, mejore su calidad en la medida de lo posible.

En su aspecto organizacional, una cooperativa se plantea diversos objetivos:

- Desarrollar fórmulas de servicio.
- Preservar e incrementar el patrimonio social.
- Lograr que la oferta en el mercado se sustente en la calidad de productos, servicios y recursos humanos.
- Crear fuentes de trabajo directas e indirectas.
- Procurar instalaciones de trabajo seguras y saludables.
- Facilitar la comercialización de los productos.
- Fomentar proyectos ecológicos, por medio de becas, clínicas y campañas de sanidad.

Otro aspecto para subrayar son los valores. Es algo que distingue a una empresa cooperativa de una que se enfoca en obtener beneficios materiales y ganancias económicas para sus propietarios. Esta visión promueve el aprecio al ser humano por el mismo hecho de ser, no por su productividad y posición socioeconómica. Se busca que la superación sea integral y para ello se fortalece una base de educación continua. La libertad es un valor fundamental. Los socios son, desde un inicio, libres de asociarse y libres de retirarse cuando lo deseen. El cooperativismo no es una doctrina política. Es un

plan económico y forma ya parte de nuestra vida actual. Elegir el cooperativismo es optar por un modo de subsistencia justo, noble y, muy consciente de lo que requiere nuestro mundo.

Entre otros valores que promueven las cooperativas podemos mencionar:

- Crecimiento conjunto.
- Prosperidad humana.
- Independencia frente a cualquier sistema económico.
- Productividad individual y colectiva.

En cuanto al espíritu cooperativo destacaremos algunos rasgos que son requisito fundamental:

- Carácter
- Inteligencia
- Humanismo
- Entusiasmo
- Deseo de superación
- Influencia espiritual
- Espíritu de responsabilidad
- Sentido económico

El cooperativismo puede, por lo tanto, encontrarse con adversidades y es importante identificar algunos obstáculos que, según ha probado ya la historia, pueden terminar deteriorando a lo que en un inicio era una empresa prometedora. Algunos de esos obstáculos son:

- Presunción
- Desidia
- Celos
- Desconfianza
- Envidia
- Oportunismo
- Irresponsabilidad

Finalizaré comentando que el cooperativismo está en contra del desenfreno de las prácticas mercantiles y que enseña a sumar esfuerzos en favor de beneficios comunes. No es una doctrina política sino, más bien, un plan económico que ya forma parte de nuestra vida social.

Espero que todos estos puntos en general hayan contribuido a ofrecerles un panorama más claro de lo que significa el cooperativismo y de cuáles son sus rasgos distintivos. Les recuerdo finalmente que el cooperativismo es una opción económica que busca el beneficio de sus participantes, junto con el de la sociedad en su conjunto.

Muchas gracias por su atención.